



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Martín de Porres, 15 de mayo 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 204 -2023- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE**

Señores (as) :

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente. –

Asunto : **DIFUSIÓN DE PPT DE LA ASISTENCIA TÉCNICA MOVILIDAD SOSTENIBLE” DIRIGIDA FOR LA AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO – ATU EN EL MARCO DEL PROGRAMA FORMATIVO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA - SESIÓN 4**

Referencia : a) RVM N° 2020 MINEDU  
b) OFICIO MÚLTIPLE N° 157-2023- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE  
c) Plan de Tutoría y Orientación Educativa 2023- ASGESE.UGEL02  
d) Expediente ESSE2023-INT-0047636

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial y comunicarle que en el marco de la referencia a) la RVM N.º 212-2020-MINEDU “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica” da a conocer en el numeral 2. Objetivos - 2.1. *Objetivo General y establece:*

*“Garantizar la implementación de la tutoría y orientación educativa en las instituciones educativas y programas educativos de Educación Básica, tanto públicas como privadas, en sus diversas modalidades, niveles, ciclos y modelos de servicio.”*

Que, el Plan anual de trabajo de Tutoría y Orientación Educativa - 2023 del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, referencia c) señala como objetivo:

*“Implementar la tutoría, orientación educativa en la institución educativa mediante la planificación de actividades de gestión y orientación, dirigidas a los directivos, docentes coordinadores de toe de las instituciones educativas de la UGEL 02 para el lograr brindar las herramientas y estrategias que promuevan el logro de los aprendizajes.”*

Finalmente, con Oficio N° 157-2023-UGEL.02-ASGESE, se realizó la ASISTENCIA TÉCNICA MOVILIDAD SOSTENIBLE” dirigida por la autoridad de transporte urbano para LIMA Y CALLAO – ATU en el marco del PROGRAMA FORMATIVO DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA - SESIÓN 4, en este sentido se remite el PPT de dicho evento a fin de socializar con sus docentes y que contribuya a la implementación de acciones de MOVILIDAD VIAL SOSTENIBLE en favor del logro de los aprendizajes y del bienestar de las y los estudiantes. (ver anexo)

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Lic. MARLENY LAZARO PORTA**  
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
ASGESE - UGEL 02 (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 0007-2023 de fecha 05 de enero del 2023

MLP /JASGESE  
BJCR/CESSE  
ECHM/EESSE